



Bogotá, 20 de agosto de 2019

SEÑOR
PETICIONARIO
Ciudad

Referencia: Respuesta a comunicación trasladada RAD 1-2019-20061 del 08-08-2019 Secretaria General, PETICIÓN No 1928002019 de Bogotá te escucha, Sistema distrital de quejas y soluciones sobre petición anónima radicada en OF/19-60088952/IDM 1219001 de la presidencia de la República.

Respetado señor

En atención al radicado de la referencia, el cual corresponde a un traslado efectuado por la dirección distrital de calidad de servicio de la alcaldía de Bogotá D.C a Comcel S.A., respecto del derecho de petición presentados por usted anónimamente

Me permito infórmale que COMCEL S.A. rechaza rotundamente las insinuaciones realizadas en los derechos de petición presentado por usted, en el sentido de que COMCEL S.A. podría estar incurriendo en la realización de conductas ilícitas. Esta compañía es respetuosamente y honesta con usuarios; y está comprendida con el cumplimiento de las normas en materia de consumo, la protección a los derechos de los usuarios y en brindar servicios de telecomunicaciones de una manera responsable.

Finalmente, manifiesto que COMCEL S.A. brinda respuesta y tramite a las diferentes solicitudes que radican los usuarios a través de los canales asignados para ello.